INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 6 de Febrero 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NAGSA SA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada NAGSA SA; de conformidad con el Art.305 de la Ley de Compañias y en cumplimiento de la resolución 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañias, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016 con el siguiente contenido:

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros:

- Balance de Comprobacion de Sumas y Saldos, Estado de Perdidas y Ganancias y Balance General y Anexos.
- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los impuestos y obligaciones de ley

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

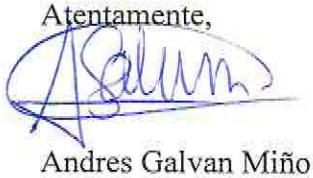

Andres Galvan Miño
Gerente General